

CIRCULAR INFORMATIVA
Número 01
Vicerrectoría Académica - Admisiones y Registro

PARA: Estudiantes que a la fecha de preinscripción cumplen con los requisitos dispuestos en el Reglamento Estudiantil para graduarse.

DE: Secretaría General - Admisiones y Registro

FECHA: 9 de diciembre de 2025

ASUNTO: Grado colectivo 29 de abril de 2026

Con el propósito de facilitar su grado favor tener presente que el proceso es completamente virtual y contempla tres pasos que a continuación se describen:

1. **Preinscripción:** el estudiante realiza registro a través de la página institucional en el enlace https://www.escolme.edu.co/limesurvey_new/index.php/927128?lang=es actualizando sus datos personales y adjuntando:
 - a) Copia de documento de identidad.
 - b) Certificado de presentación de la prueba SABER (descargar en la página <https://www.icfes.gov.co/>).
 - c) Foto a color, frontal, de medio cuerpo, fondo blanco, tamaño 4x5, resolución mínima de 300x400 pixeles, formato JPG, **no debe exceder los 512 KB.**
 - d) Diligenciar encuesta de observatorio laboral en el siguiente link: <http://www.graduadoscolombia.edu.co/encuesta/>. **Es requisito indispensable para paz y salvos.**
2. **Verificación de paz y salvos:** una vez cerradas las inscripciones y verificada la lista de interesados, el departamento de Admisiones y Registro envía correo de confirmación de inicio de auditoría interna, las dependencias involucradas son: Biblioteca, Cartera, Investigación, Bienestar y Admisiones, esto con el propósito de asignar paz y salvos necesarios a cada egresado, en caso de identificar algún faltante se realizará la notificación de dicha información a través del correo electrónico a cada graduando que se haya relacionado en la preinscripción y la respuesta deberá ser enviada de igual manera y dentro de las fechas estipuladas para tal proceso.

Preinscripciones	Desde el 9 de diciembre de 2025 al 30 de enero de 2026
Verificación de paz y salvos	Desde el 12 de enero hasta 14 de febrero de 2026
Fecha de pago	Hasta el 16 de marzo de 2026
Protocolo de grado	22 de abril de 2026
Ceremonia de grado	29 de abril de 2026

3. **Pago:** confirmado el cumplimiento de todos los requisitos de grado, el graduando recibirá en su correo electrónico las instrucciones. El valor por consignar hasta el 16 de marzo de 2026 es de **\$532.722 (QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS)** que incluye el derecho de Grado y carné de Egresado.
4. **Protocolo de grado:** desde el área de Bienestar Institucional y Egresados se notificará a través del correo electrónico a cada graduando que se le haya confirmado el respectivo pago de derechos de grado la hora para el día del protocolo.

Nota: el alquiler de la toga para el día del grado tiene un **valor adicional de CUARENTA MIL PESOS \$40.000** y se cancela directamente al proveedor.

5. **Fecha de Grado:** miércoles 29 de abril de 2026
Lugar: Auditorio Centro Comercial la Central (Buenos Aires)

Nota: Las fechas contenidas en la circular de grado han sido debidamente aprobadas por la Institución, sin embargo, si se presentan cambios la Institución informará oportunamente cualquier novedad al respecto. Si tiene alguna inquietud o duda relacionada con el trámite puede comunicarse con Admisiones y Registro en el correo electrónico asistenteadmisiones@escolme.edu.co

Oscar Tomás Mesa Cartagena
Vicerrector académico

Cecilia Calixto Martínez
Jefe de Admisiones y Registro